

# LA IMPORTANCIA DE LA MUSICOTERAPIA EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

María del Mar Ruiz Paredes

*(Universidad de Murcia)*

## **Introducción**

La música es una actividad que los seres humanos desarrollan a lo largo de toda la vida independientemente de las características patológicas que estos presenten. La educación a través de la música es muy beneficiosa en el desarrollo integral de la personalidad humana, e igualmente es eficaz con alumnos con necesidades educativas especiales porque la música proporciona un conjunto estructurado en el que intervienen aspectos y componentes sensoriales, motores, emocionales y sociales, opina Lacárcel (1990). Es un fenómeno acústico que posee multitud de propiedades terapéuticas. Por esta razón, todas las culturas y civilizaciones han tenido en cuenta esta cualidad de la música y se han beneficiado de ella.

Como profesores hemos de pensar que siempre es posible hallar una respuesta educativa para toda clase de alumnado, por muy diferentes que sean sus características con respecto a la mayoría del grupo. Y una de esas respuestas es la musicoterapia, cuyo uso en Educación Especial es cada vez mayor; acudiéndose cada vez más a técnicas relacionadas con la misma para corregir problemas como el retraso del desarrollo motor, la falta de tonicidad muscular, la hiperactividad y los trastornos en los procesos sensoriales. Como afirma Darrow (2006), la música tiene la función de mejorar la calidad de vida de los estudiantes con discapacidades y la de concederles el derecho a la expresión artística”.

La musicoterapia como tal contribuye en la actualidad al desarrollo integral del alumno; es decir: en el aspecto físico contribuye a que haya un progreso considerable en sus movimientos, la coordinación y el tiempo, y también hace que todos se relacionen entre sí y se sientan integrados en el grupo clase. Y por otro lado, constituye un instrumento de expresión no sólo sonoro, sino también verbal,

corporal y emocional (Pascual Mejía, 2006) y por ello, se ha utilizado bastante en la Educación Especial como recurso para la relajación, para el trabajo motriz o como soporte para facilitar otros aprendizajes, por ejemplo, los aprendizajes de la lectura y la escritura, y proporcionar un ambiente adecuado para conseguir beneficios físicos, emocionales, cognitivos y sociales en los alumnos con discapacidad.

La musicoterapia como aplicación educativa encuentra sus orígenes en la educación musical dirigida a personas con N.E.E. y en los trabajos pioneros de aplicación de la Musicoterapia en la Educación Especial, donde destacan los trabajos de Juliette Alvin (1965; 1978), Rolando Benenzon (1971), Gertrud Orff (1980) y Paul Nordoff y Clive Robbins (1977; 1982), entre otros.

En estas últimas décadas, la musicoterapia se ha convertido en el único vínculo del alumno con el exterior. El motivo es porque resulta ser una terapia que busca estimular el niño a través de la música y el ritmo, puede facilitar la comunicación verbal y no verbal; y además, trata de incentivar la verbalización y estimular los procesos mentales. Proporciona una estimulación visual, táctil y cinestésica, y nos ofrece oportunidades para responder a través de estos canales sensoriales.

Trabajar en el aula la musicoterapia supone tener que realizar una adaptación de los contenidos del currículum musical al nivel del alumnado. Los contenidos que se desarrollan son los propios de la educación musical en las diferentes etapas educativas, e incluyen la educación vocal, la educación instrumental, la educación rítmica y del movimiento, la educación auditiva y la audición. Esto significa que a la hora de trabajar con alumnado ACNEAE, hemos de tener en mente que su participación en actividades musicales va a permitir su acceso a todas las áreas que contempla el currículum educativo, teniendo en cuenta por supuesto, las adaptaciones específicas necesarias de los recursos para desarrollar competencias musicales específicas y fomentar una educación integral.

Nuestro propósito es presentar una propuesta de actividades adecuando las adaptaciones curriculares necesarias para conseguir que el alumnado con dificultades o necesidades específicas logre desarrollar la receptividad al fenómeno sonoro con el fin de provocar respuestas de índole comunicativa.

Los objetivos que planteamos mediante el uso de la Musicoterapia con alumnos de Educación Especial en el aula son:

- Favorecer la capacidad de expresión verbal y no verbal
- Estimular y desarrollar habilidades sensoriales, perceptivas y motrices
- Desarrollar interés por el entono sonoro-musical
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de atención, percepción y memoria
- Expresar estados de ánimo a través de la música
- Favorecer la maduración y el equilibrio personal
- Promover acciones con independencia e iniciativa personal
- Mejorar la capacidad de comunicación

*Actividades:*

Nuestra propuesta didáctica se basa en la puesta en práctica de las siguientes actividades que realizaremos en el aula de Psicomotricidad:

Las primeras sesiones tienen como objetivo recopilar información sobre las capacidades comunicativas, expresivas y de interacción de cada niño, así como de sus capacidades musicales. Además de la información acerca del niño recogida en estas primeras sesiones, se recopilará más información a través de una entrevista con los padres, y los informes psicológicos, escolares y médicos que éstos puedan traer o estén en su DIAC custodiados en el centro.

Después se diseñará un programa específico de intervención donde se marcarán los objetivos generales y específicos a trabajar con cada niño en las diferentes sesiones de musicoterapia, procurando siempre que se trabajen las siguientes aspectos:

- La interacción social
- El aspecto afectivo-cognitivo
- El ámbito del lenguaje
- El pensamiento simbólico y preconceptual

El juego musical formará parte de todas las sesiones, pues logra estimular la psicomotricidad, y es de importancia desde el momento que consigue despertar en los niños el gusto por la música, el ritmo, el baile, el canto, etc.

La estructura general de trabajo de cada sesión será la siguiente:

✓ *Actividades de iniciación o motivación:*

- Saludo: canción de bienvenida.
- Improvisación con instrumentos.
- Expresión artística: a través de expresión corporal o dibujos.
- Relajación: música tranquila, luces tenues..., etc.

✓ *Actividades de desarrollo:*

En este apartado introduciremos actividades sonoro-musicales donde se trabajará la relación con el otro. Serán actividades para que los niños puedan empatizar, poder compartir sentimientos e ideas, complementarse, cooperar, conocerse mejor, tomar decisiones, resolver conflictos, etc., mediante el uso de recursos sonoros, musicales y corporales, con el fin de estimular y desarrollar las potencialidades en el área sensorial, motora, expresiva y de comunicación. Para lograr esto se ofertarán actividades que desarrollen formas de expresión verbales y no verbales, integrando diversos aspectos y facilitando el desarrollo de diferentes capacidades: emocionales, espaciales, sensorio motoras, cenestésico corporales, interpersonales e intrapersonales y lingüísticas. En estas sesiones se trabajarán aquellos movimientos en los que los alumnos tienen más dificultades.

Todas estas actividades se llevarán a cabo mediante el juego musical, con el fin de lograr estimular la psicomotricidad y despertar en los niños el gusto por la música, el ritmo, el baile, el canto, etc.

El procedimiento que seguiremos consistirá en dar primero una breve explicación sobre la actividad que vamos a desarrollar, y preguntándoles seguidamente por aquellos instrumentos musicales que conocen, cuáles les gustan más y el porqué.

A continuación comenzarán a escuchar diferentes instrumentos. Los niños tendrán que reconocer el sonido e identificar de qué instrumento se trata. Y a la vez simularán tocar el instrumento en cuestión, e irán moviendo las diferentes partes del cuerpo implicadas para tocar ese instrumento.

Después bailarán al ritmo de la música por parejas, indicándoles que cambien de pareja en diferentes momentos y de forma individual, observando siempre que ningún participante se quede sin pareja o sin bailar. Por supuesto, en todo momento prestaremos ayuda a los miembros del grupo con más dificultades para realizar la estructura rítmica correspondiente, guiando sus movimientos y cuidando que no sean complejas para que todos ellos puedan ejecutarlas.

Para terminar este apartado de actividades, pediremos a los niños que se tumben sobre las colchonetas, y se relajarán cerrando los ojos y con música de fondo, mientras van escuchando en una historia que les contaremos pausadamente. Cuando terminemos de narrarla, abrirán los ojos y después les pediremos que se levanten de las colchonetas.

✓ Por último, se pondrán en marcha las *actividades finales o de despedida*: En este apartado podremos introducir cualquier actividad que prepararemos para la despedida afectiva del grupo cuando vaya a concluir una sesión.

Las capacidades que lograremos mejorar serán las que aparecen en el siguiente esquema:

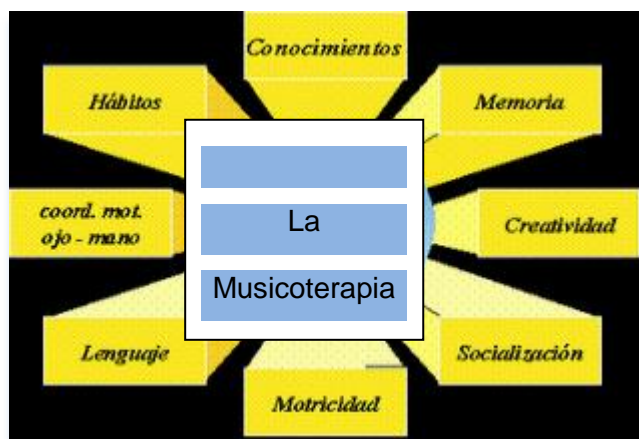


Figura 1. Capacidades desarrolladas con la musicoterapia. Díaz (2013) Tenerife. España.

## Metodología

Para poder llevar a cabo nuestra tarea debidamente y de modo satisfactorio, proponemos una metodología basada en el aprendizaje significativo. Según Zabala (1995) todo proceso educativo que pretende potenciar el aprendizaje significativo, debe tener una serie de principios didácticos, entre ellos: conocer y

partir del conocimiento de los alumnos; relacionar los nuevos conocimientos con los anteriores, partir del nivel de desarrollo de los alumnos, favorecer el trabajo en equipo y cooperativo, fomentar la motivación así como actitudes positivas hacia la música, y conseguir el desarrollo de las destrezas.

En nuestra aula vamos a utilizar esta disciplina como terapia grupal para que el alumnado con dificultades específicas e intelectuales pueda avanzar en la expresión y la comunicación principalmente. Por esta razón, nuestra metodología en las sesiones de musicoterapia no sólo debe ser activa, participativa, adaptada a cada nivel de desarrollo y centrada en la persona como elemento clave, sino que debe contar con una serie de premisas como son: facilitar la participación activa del alumno durante todo el proceso, hacer preguntas abiertas con la finalidad de potenciar el pensamiento divergente y adaptarnos a las necesidades de cada alumno, considerándola no como una terapia alternativa sino complementaria.

Lo importante para nosotros debe ser el proceso que sigue el alumno, lo que pone en juego mientras canta o toca un instrumento. El resultado no importa tanto porque lo que se pretende no es que llegue a afinar de forma precisa la canción que le estamos enseñando, sino aquello que siente y expresa cuando intenta cantar, el esfuerzo de atención, dicción y control que realiza al usar su voz y la satisfacción que le produce compartir una actividad musical con el grupo.

En cuanto a los materiales, utilizaremos todos los recursos que tengamos a nuestro alcance para hacer las actividades lo más lúdicas y enriquecedoras posible y dar rienda suelta a la creatividad e imaginación del alumnado, que no debe aburrirse en ningún momento, ni evadirse de las actividades que estemos haciendo en el aula. El uso de canciones populares adaptadas, canciones inéditas, cuentos rimados... son algunos de los recursos para desarrollar actividades encaminadas a dominar la entonación, jugar con la resonancia, articulación, reproducción de sonidos, fluencia verbal, vocabulario, etc.

La *evaluación* se centrará en las necesidades del alumnado. La evaluación inicial será obligatoria para determinar las necesidades específicas del niño y poder programar los objetivos de la terapia. Se realizarán protocolos de evaluación continua y final en los que se contemplará la evolución del alumno en función de la consecución de los objetivos planteados. Por último, se realizará una

evaluación del proceso terapéutico y de la efectividad de los logros que ha conseguido el alumno mediante la aplicación de las diferentes actividades realizadas en clase.

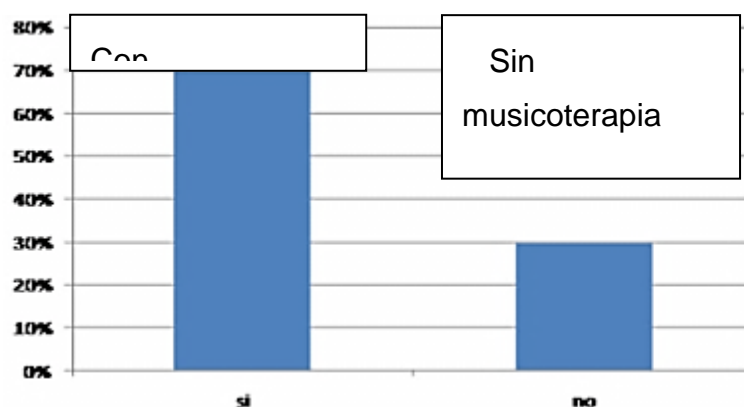
## **Resultados**

La Musicoterapia utiliza la participación activa del alumno para conseguir romper sus bloques de comunicación y crea un estímulo que busca una respuesta. Lorenzo y Herrera (2000) afirman que cuando se utiliza esta disciplina en la Educación Especial además de considerar la vertiente artístico-expresiva y educativa de la experiencia musical específica se debe tener en cuenta el potencial reeducativo y terapéutico que en ellas subyace.

Los resultados de esta puesta en práctica van encaminados a conseguir que el alumno se exprese a través de la música, y pueda desarrollar determinadas competencias sociales y comunicativas que le sirvan para mejorar la calidad de vida. Para aquellos alumnos que presentan dificultades a la hora de comunicarse, observaremos que se vea favorecida su capacidad de expresión verbal y no verbal, y que se estimulan y desarrollan las habilidades sensoriales, perceptivas y motrices. Igualmente valoraremos que mejora su capacidad de comunicación, y por supuesto, se fortalece la socialización y la integración del grupo clase.

Un estudio realizado en Cádiz por AGAMUT (Asociación Gaditana de Musicoterapia) sobre el desarrollo de las capacidades personales en alumnado con discapacidad intelectual muestra que el alumnado que estuvo trabajando con técnicas de musicoterapia mejoró un 40% en comparación con los compañeros que no habían asistido a las diferentes sesiones de musicoterapia.

Tabla 1. Porcentaje de alumnos N.E.E. que mejoran con musicoterapia. (Riccardi (2006) Cádiz, España.



Hemos de ser conscientes como educadores, que programar actividades musicoterapéuticas que permitan al alumnado de Educación Especial participar, puede proporcionar un ambiente adecuado para compartir y conseguir beneficios físicos, emocionales, cognitivos y sociales. La música como actividad humana ofrece múltiples posibilidades, y es responsabilidad del profesorado utilizar su potencial para el desarrollo y crecimiento personal del alumnado con N.E.E., así como para su formación específica en el ámbito musical.

### **Discusión y conclusiones**

Uno de los objetivos que plantea el sistema educativo actual es el desarrollo integral de todos los alumnos, y por supuesto el de los alumnos con necesidades educativas especiales. Para alcanzar el desarrollo global del individuo no sólo nos centramos en el desarrollo cognitivo, sino también afectivo, social, emocional,... y para ello, la música se convierte en un medio muy eficaz.

La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación, reeducación y el adiestramiento de adultos y niños que padezcan trastornos físicos, mentales y emocionales opina Alvin (1984). En base a esto no es de extrañar que el valor terapéutico del ritmo haya usado en todas las civilizaciones, y su función afectiva varíe según las civilizaciones, razas y costumbres. La música como actividad humana ofrece múltiples posibilidades, y



es responsabilidad del profesorado utilizar su potencial para el desarrollo y desarrollo personal del alumnado con N.E.E.

Lacárcel (2006) considera que la música enriquece la vida del individuo y que el niño con necesidades educativas especiales precisa de un ambiente musical rico y controlado, con estímulos sensoriales diversificados, que le proporcionen un desarrollo equilibrado. Esta experiencia sensorial va a proporcionar a los alumnos con necesidades un desarrollo emocional, psíquico, fisiológico y socialmente equilibrado. La musicoterapia les va a ayudar al desarrollo de capacidades básicas como la atención, la percepción sonora y la memoria rítmica.

En resumen, a través de la música se pueden trabajar diferentes aspectos de las personas con discapacidad intelectual. Si hablamos del área emocional, la musicoterapia puede ayudar a fomentar la autoestima individual al tiempo que libera energía y sentimientos que pueden permanecer reprimidos.

La conclusión final a la que llegamos es que los alumnos de Educación Especial pueden beneficiarse de la música y de sus capacidades terapéuticas si la practican de forma dinámica y participativa, no como conocimiento a adquirir, sino como un medio eficaz para sentirse mejor con su propio entorno y con ellos mismos; y nos corresponde a nosotros, como educadores, ofrecerles esa oportunidad y ayudarles a conseguir los objetivos programados para tal fin.

### **Referencias bibliográficas**

Alvin, J. (1984). *Musicoterapia*. Edición Paidós. Barcelona.

Darrow, A. A. (2006). *The Musical Intersection of Therapy, Medicine, and Special*. Report of the ISME Commission of Music in Special Education. University of Western Australia. Uniprint.

Lacárcel Moreno, J. (1990). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia. Universidad de Murcia.

Lacárcel Moreno, J. (2006): "Importancia de los "arquetipos sonoros" en musicoterapia aplicada a niños con necesidades educativas especiales. Conceptos y propuestas de trabajo", en Eufonía nº 37 (pp.21-35)

Lorenzo Quiles, O. y Herrera Torres, L. (2000), Fundamentos de Educación Musical en Educación Especial. En *Música y Educación*, 43, 3, (pp.65-72)

Pascual Mejía, P. (2006) *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Zabala Vidiella, A. (1995) *La práctica educativa. ¿Cómo enseñar?* Madrid: Graó.